Dabeiba, 23 de septiembre de 2026

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA
Gobernación de Antioquia
Medellín, Antioquia

Asunto: Información sobre estudiantes de la I.E. Madre Laura Montoya – C.E.R. El Retiro, municipio de Dabeiba

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir información relacionada con las acciones que se proyectan adelantar por parte de la Administración Municipal y la Secretaría de Educación del Municipio de Dabeiba, con el propósito de garantizar la continuidad de la prestación del servicio educativo y facilitar la ejecución efectiva del *"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E. MADRE LAURA MONTOYA, SEDE C.E.R. EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, ANTIOQUIA."*

En este sentido, y de conformidad con la información registrada en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), actualmente la sede educativa cuenta con los siguientes estudiantes matriculados:

GRADO	NUMERO DE ESTUDIANTES
PREESCOLAR (0)	5
PRIMERO (1)	1
SEGUNDO (2)	2
TERCERO (3)	1
CUARTO (4)	4
QUINTO (5)	3
SEXTO (6)	5
SEPTIMO (7)	2
OCTAVO (8)	2
NOVENO	3
TOTAL DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	**28**

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la cantidad de niños, niñas y adolescentes que actualmente reciben atención educativa en dicha sede, así como

las condiciones de infraestructura que serán objeto de intervención, se proyecta implementar, durante el tiempo que demande la ejecución del objeto contractual, una estrategia transitoria que permita garantizar la continuidad del servicio educativo en condiciones adecuadas y, a su vez, contribuir a la seguridad y bienestar de los estudiantes.

Para tal efecto, se propone que, mientras se adelantan las obras de mejoramiento, los estudiantes puedan desarrollar parte de sus actividades académicas de manera semipresencial, haciendo uso de un espacio techado aledaño que permita la realización de las jornadas pedagógicas durante el periodo establecido, complementando dicho proceso con actividades de trabajo en casa, de acuerdo con la planeación y orientación de la institución educativa y del personal docente.

Esta alternativa se plantea considerando, entre otros aspectos, el número de estudiantes atendidos y las condiciones actuales de la sede, con el propósito de evitar situaciones de hacinamiento y disminuir los riesgos asociados a la permanencia de los estudiantes en espacios que se encuentren en proceso de intervención. De igual manera, se busca prevenir afectaciones en la asistencia y permanencia escolar, mediante la implementación de alternativas pedagógicas que permitan garantizar la continuidad del proceso educativo mientras se ejecutan las obras.

En este sentido, la Administración Municipal y la Secretaría de Educación del Municipio de Dabeiba reiteran su compromiso con la garantía del derecho a la educación y con el mejoramiento de las condiciones físicas y pedagógicas en las que se desarrolla el servicio educativo, esperando que las acciones propuestas contribuyan tanto a la adecuada ejecución del convenio como al bienestar de los estudiantes de la sede C.E.R. El Retiro.

Cualquier información, observación o propuesta adicional que se considere pertinente para el adecuado desarrollo de las acciones previstas será recibida y atendida oportunamente por esta Administración Municipal.

Sin otro particular,

Cordialmente,

LYANNI MADELEN MANCO SEPULVEDA
Secretaria de Educacion, Cultura y Deporte